

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorandum N° 1.015 de fecha 26.09.17, de la Señorita Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante al SECPLAN.
4. Decreto Exento N° 02563 de fecha 22.09.17, que Aprueba la Actividad "**Día del Adulto Mayor en Megaparque de Paniahue**".
5. Decreto Exento N° 02617 de fecha 27.09.17, que Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 12.10.17.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere contratar los servicios de una Productora de Eventos para la celebración del día del Adulto Mayor de la Comuna, a realizarse el día Viernes 13 de Octubre de 2.017 a partir de las 11:00 horas y hasta las 17:00 horas aproximadamente.
2. El Proyecto se financiará con cargo al Fondo del Presupuesto Municipal Año 2.017, Número de Cuenta 215.22.08.011.001.013.

DECRETO

EXENTO N° 02773

1. **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada: "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRACION DIA DEL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA**" (ID 3838-88-L117), por el Monto Total de \$ 9.800.000 (Nueve millones ochocientos mil pesos) IVA Incluido, al Señor **JAIME HERNÁN MUÑOZ GÓMEZ**, RUT. N° 10.389.882 - K, domiciliado en Calle Ignacio Domeyko N° 225 de la Ciudad de Santa Cruz.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra por el Departamento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/MARR/FMGR/GAGV/rcp

C. C.:
- Alcaldía (02)
- DIDECO (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)